CERTIFICADO PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Nº 1

Los suscritos, Representante Legal y Revisor Fiscal, obrando en representación de la **Corporación Educativa Bartolomé Mitre identificada con el Nit 900163623-2.**

CERTIFICAMOS

Que la corporación tiene a todos los empleados a su cargo debidamente afiliados al sistema de seguridad social y parafiscal en el año 2026, ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en: la Ley 789 de 2002 y Ley 1150 de 2007, artículo 23 inciso 2

Los empleados se encuentran afiliados al sistema de seguridad social y parafiscales por medio de la **CORPORACION EDUCATIVA BARTOLOME MITRE – LICEO SAN JUAN APÓSTOL,** para dar cumplimiento al **contrato Nº 4143.010.26.1.0852.2026**, PROGRAMA AMPLIACIÓN DE COBERTURA CONTRATADA:

NOMBRES	CÉDULA	ARL	CAJA	EPS	FONDO DE PENSION
ANGEE PAOLA SALGAR MARROQÍN	1144198393	POSITIVA	COMFANDI	SANITAS	PORVENIR
BETZAY ANDREINA GUTIERREZ PINEDA	4884536	POSITIVA	COMFANDI	COOSALUD	PORVENIR
DEYSSI MARCELA MONTES ARIAS	1143980328	POSITIVA	COMFANDI	SURA	PROTECCION
DORA ELANA VARGAS PEREZ	1130647385	POSITIVA	COMFANDI	SOS	COLPENSIONES
ERIKA DANIELA ARANGO JIMENEZ	1005869129	POSITIVA	COMFANDI	SALUD TOTAL	COLPENSIONES
GERALDINE PIZARRO BENTANCOURT	1010108127	POSITIVA	COMFANDI	SOS	PORVENIR
MILA ROCIO MANCILLA GARCIA	66947741	POSITIVA	COMFANDI	COMFENALCO	COLFONDOS
NIDY ALOMIA MOSQUERA	29118747	POSITIVA	COMFANDI	SALUD TOTAL	PORVENIR
VICTORIA EUGENIA GIRALDO ZAPATA	38610794	POSITIVA	COMFANDI	COMFENALCO	PROTECCION
YURLEY PATRICIA MONTAÑA PEÑA	1110482885	POSITIVA	COMFANDI	SOS	COLFONDOS

Adicionalmente certifico que los datos antes detallados, están debidamente comprobados de acuerdo con los procedimientos de Auditoria, establecidos por el régimen de control tributario y contable; que son provenientes del normal desarrollo de la actividad, que están dados por el contribuyente, obrando en su buena fe y conforme a la Ley

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cali a los cinco (16) días del mes de febrero del año 2026.

La presente certificación se expide como requisito para la presentación de documentos ante la secretaria de educación distrital de Santiago de Cali.

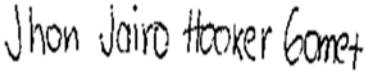
Atentamente;



PAOLA ANDREA ARANA MERA
C.C. 31.578.448
T.P. No.166298-T
Revisor Fiscal



DIANA MARCELA CORREA SALAZAR
C.C. 38.792.947
Representante Legal



JHON JAIRO HOOKER GOMEZ
C.C18.010.754
TP. No.184647-T
Contador Público